

EL MARXISMO CLÁSICO Y LA CARACTERIZACIÓN DE LO INDÍGENA EN COLOMBIA

Este texto se escribió en 1975 como prólogo a la traducción española de los artículos que constituyen el número 15 de la colección *Vietnamese Studies* (Estudios vietnamitas), publicado en Inglés en 1968 (en Hanoi) con el título de "Mountain Regions and National Minorities in the R. D. of Vietnam" (Regiones montañosas y minorías nacionales en la República Democrática de Vietnam). Dicha traducción nunca fue publicada. He hecho ahora algunas modificaciones.

El interés de la publicación de esos artículos no residía únicamente en que aportaban elementos sobre un aspecto importante de la revolución vietnamita, sino también en que eran de actualidad para la lucha revolucionaria en nuestro país.

1

El problema nacional, que el triunfo de las revoluciones de los pueblos asiáticos pone de relieve una y otra vez en los últimos tiempos, no es exclusivo de estos países, al contrario, es un hecho que comparten por igual, en la época presente, los países del Tercer Mundo y, entre ellos, Colombia.

La teoría marxista sobre la cuestión nacional que formularan por primera vez Marx y Engels en la segunda mitad del siglo XIX y que Lenin y Stalin desarrollaron en las condiciones del imperialismo (fase superior del capitalismo], tuvo su confrontación con la práctica en la solución del problema nacional en Rusia a raíz de la Revolución de Octubre y en el desarrollo de las guerras de liberación nacional que condujeron al triunfo de la revolución en los países asiáticos.

Pese a ello, en nuestro país como en otros de América Latina, esta teoría ha sido relegada al olvido, aunque suministra los instrumentos teóricos para caracterizar adecuadamente a las sociedades indígenas que existen en el continente y explicar, valorar y definir su papel en nuestra revolución. Y también para esclarecer el contenido que resulta de caracterizar la lucha general en Colombia como una lucha de liberación nacional. Es así como nos encontramos con que no aparece en el programa de ninguna de nuestras organizaciones de izquierda un programa nacional o, en su defecto, una

demostración de que la cuestión nacional no existe ya o no tiene importancia en Colombia y, por tanto, no es necesario darle un lugar en dicho programa.

Para quienes creemos que la revolución colombiana es, en su etapa presente, una revolución democrática de nuevo tipo (o de Nueva Democracia) que implica necesariamente la liberación de la nación colombiana del yugo imperialista, y, con la formulación que Lenin da al “principio fundamental del internacionalismo y del socialismo” planteado por Marx, que “no puede ser libre un pueblo que oprime a otros pueblos” (Lenin 1960c: 156-157), rescatar la teoría marxista-leninista sobre la cuestión nacional es un imperativo ineludible.

Aunque un esclarecimiento total a este respecto escapa a los objetivos de esta introducción, sí es necesario comenzar a recorrer camino en esta dirección, disipando la niebla que los revisionismos de derecha o de “izquierda” han levantado alrededor, haciendo precisiones teóricas que dejan sin piso los argumentos esgrimidos contra ella por algunos académicos de occidente (principalmente en el campo de la antropología), y adelantando algunos elementos sobre su aplicabilidad y utilidad en el campo colombiano.

Las primeras referencias al problema del derecho de las naciones a su independencia aparecen en algunos escritos de Marx y de Engels en la década del cincuenta del siglo XIX, en referencia fundamentalmente a los casos de Polonia, Irlanda y China. Por ejemplo, sobre Irlanda: “Durante mucho tiempo creí que sería posible derrocar el régimen irlandés por el ascendiente de la clase obrera inglesa. Siempre expresé este punto de vista en la *New York Tribune*. Pero un estudio más profundo me ha convencido de lo contrario. La clase obrera inglesa *nunca hará nada* mientras no se libere de Irlanda. La palanca debe aplicarse en Irlanda. Por esto es que la cuestión irlandesa es tan importante para el movimiento social en general” (Marx 1973: 297-298, énfasis de Marx). Y alrededor de China: “Puede parecer un aserto muy extraño y paradójico el que la próxima rebelión de los pueblos de Europa y su próximo movimiento por la libertad republicana y la economía de gobierno *dependa con más probabilidad de lo que está pasando ahora en el Imperio Celeste* —totalmente opuesto a Europa— que de cualquier otra causa política existente hoy” (Marx 1974: 119, énfasis mío).

Aunque todavía sin una amplia elaboración, se distingue ya en los planteamientos de Marx y Engels en este período un elemento que ha sido constante a todo lo largo del desarrollo de la teoría marxista, a saber, que la posición del proletariado revolucionario frente a la lucha de las naciones por alcanzar su independencia tiene que estar condicionada en primer lugar por sus propios intereses, es decir, que el proletariado se opone a las luchas nacionales que van en contra de sus propios intereses y apoya aquellas que los favorecen. Es así como Marx y Engels se mostraron partidarios de aquellas luchas que debilitaban al imperio zarista (principal obstáculo para el desarrollo de la democracia en Europa en aquel entonces) y contrarios a las que podrían favorecerlo y beneficiar los planes del zar de afincar su influencia contrarrevolucionaria sobre Europa.

Al contrario de lo que algunos autores afirman —por ejemplo Schram y Carrère (1974: 26): “*Es conveniente destacar al respecto que en Marx y Engels no hay una aprobación global a todo movimiento de emancipación nacional como la que iba a caracterizar el pensamiento de Lenin y otros marxistas del siglo XX*”—, este principio básico caracterizó también el pensamiento de Lenin y de Stalin, como es posible observar en el texto siguiente: “La clase obrera sólo apoya a la burguesía en interés de la paz nacional (que la burguesía no puede dar plenamente y que sólo es realizable en la medida de una *completa* democratización), en interés de la igualdad de derechos, en interés de una situación más favorable para la lucha de clases. Por eso, precisamente *contra el practicismo* de la burguesía, los proletarios propugnan una política *de principios* en el problema nacional, apoyando siempre a la burguesía *sólo en forma condicional*... El proletariado... reconociendo la igualdad nacional y el derecho igual a formar un Estado nacional, aprecia y coloca por encima de todo la unión de los proletarios de todas las naciones, valorando toda reivindicación nacional, toda separación nacional *desde el ángulo* de la lucha de clases de los obreros” (Lenin 1960e: 405-406, énfasis de Lenin).

También está presente en Marx y Engels la concepción de que la lucha nacional es una reivindicación de carácter democrático-burgués y, precisamente por ello no puede ser, como acabamos de verlo, defendida por el proletariado en todas las circunstancias: “En la medida en que ayudemos a oprimir a la nación polaca, en la medida en que una parte de Polonia sea anexada a Alemania, a su vez nosotros mismos seremos esclavos de Rusia y nunca podremos destruir radicalmente en nuestro país el absolutismo patriarcal y feudal. El restablecimiento de una Polonia

democrática es la condición primordial del restablecimiento de una Alemania democrática” (Engels 1974: 122).

Pero, como estableció Stalin (1972a: 97): “El problema nacional no es algo que exista por sí mismo y fijo de una vez para siempre. Como simple parte del programa general de la transformación del régimen existente, el problema nacional se halla íntegramente determinado por las condiciones del medio social, por el carácter del poder vigente en un país y, en términos generales, por toda la marcha del desarrollo social”.

En nuestro análisis de las posiciones de Marx y Engels debemos tener en cuenta las circunstancias históricas en que ellas se producen: las del capitalismo ascendente. Y es en estas mismas circunstancias en las que se elaboran los primeros planteamientos de Lenin y Stalin al respecto.

Pero entre el momento de Marx y Engels y el de Lenin y Stalin hay ya una diferencia importante que explica la necesidad de sistematizar y desarrollar la teoría sobre la cuestión nacional: el desarrollo y consolidación del imperialismo, que Marx apenas logró entrever, y que marcan con su sello también el problema nacional. Es por ello que Lenin (1960b: 412) afirma: “El imperialismo significa que el capital ha rebasado el marco de los Estados nacionales, y significa asimismo la ampliación y la intensificación del yugo nacional sobre una nueva base histórica. De aquí se desprende que debemos *vincular* la lucha revolucionaria por el socialismo con un programa revolucionario respecto del problema nacional (énfasis de Lenin)”.

Por eso asistimos, a partir de 1904 (en el Congreso de Ámsterdam de la II Internacional Socialista) y sobre todo desde 1907 a raíz del Congreso de Stuttgart, a una amplia polémica que se desarrolla en el seno del socialismo y en la cual, alrededor del problema nacional, aunque —claro está, no exclusivamente sobre tal problemática— comienzan a perfilarse dos tendencias, la revolucionaria y la revisionista-chovinista, que luego se enfrentarían implacablemente a raíz de la traición de los seguidores de la última en la Primera Guerra Mundial, originando la ruptura de los revolucionarios con la II Internacional. Una parte de los delegados socialistas se oponía a la condena de la colonización, por un lado, porque consideraban que también los obreros de los países colonizadores se beneficiaban de los recursos obtenidos de las colonias, tendencia que ya había sido señalada con tristeza por Engels (1973: 415): “los obreros ingleses comparten gozosos el festín del monopolio inglés sobre el mercado mundial y en las colonias”;

por el otro, porque consideraban que la colonización cumplía una misión civilizadora entre las poblaciones colonizadas; incluso, llegaron hasta propugnar por una “colonización positiva” y por una “política colonial socialista”.

Es en medio de esta polémica y espoleados por la necesidad de definir una política nacional del proletariado en Rusia que Lenin y Stalin sintetizan el núcleo de la teoría marxista-leninista sobre el problema nacional. Aunque esta tarea corrió básicamente a cargo de Stalin, Lenin intervino activamente y en múltiples ocasiones para desarrollar sus puntos de vista y combatir las posiciones erróneas de algunos socialistas, siempre a partir de los principios sentados por Stalin y compartidos ampliamente por él. Basta leer los artículos e intervenciones de Lenin para acabar con la idea lanzada por los críticos contrarios a Stalin de que sus teorías son obra exclusiva suya y se apartan del marxismo; al referirse al problema nacional, Lenin (1960a: 533) anota: “En verdad, no creemos que haya necesidad de pararse a tratar de ello, ya que los términos de la cuestión están completamente claros. En la literatura teórica marxista, esta cuestión y las bases del programa nacional socialdemócrata han sido esclarecidas en el último tiempo (aquí se destaca sobre todo el artículo de Stalin)”.

Incluso, cuando algunos proponían que se tomara el artículo de Stalin solamente como material para la discusión, Lenin se opuso con firmeza: “Como es natural nosotros estamos absolutamente en contra. El artículo es *muy bueno*. La cuestión es complicada y no cederemos ni una pulgada en nuestras posiciones de principio frente a la canalla bundista¹” (Archivo del Instituto Marx-Engels-Lenin, citado en Stalin 1953: 429, énfasis de Lenin).

El artículo de Stalin al cual se refiere aquí Lenin es *El Marxismo y la cuestión nacional*. En él, una nación se define en los siguientes términos: “Nación es una comunidad humana estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada ésta en la comunidad de cultura. Además, de suyo se comprende que la nación, como todo fenómeno histórico, se halla sujeta a la ley del cambio, tiene su historia, su comienzo y su fin” (Stalin 1972a: 6-7).

Solamente cuando todas las características mencionadas se encuentran presentes puede hablarse de una nación. Sobre esta base, y como fenómeno histórico, la conformación de las naciones estaba ligada al

desarrollo del capitalismo. Éste, con su necesidad de un mercado interno, ponía a la orden del día la constitución de las naciones a partir de los pequeños estados o principados del feudalismo. Así mismo, el desarrollo del capitalismo, al arrollar las economías naturales, autárquicas en lo fundamental, que existían hasta ese momento, creaba la vida económica común por encima de la dispersión y el aislamiento relativos del feudalismo. Dicho en otras palabras, fue el capitalismo el que cimentó la economía común que sirvió de base material para la conformación de las naciones europeas durante el siglo XIX y los primeros años del XX.

Aparece aquí con mayor claridad la esencia burguesa de este fenómeno. La conformación de las naciones y la lucha de ellas para alcanzar su independencia nacional, es decir, por constituir estados nacionales independientes, era una necesidad del desarrollo capitalista en ese entonces y por ello era abanderada y dirigida por la burguesía, a cuyos intereses servía básicamente. Pero, en general, también el proletariado se beneficiaba de este desarrollo, de la desaparición de la opresión nacional (ya que como dice Lenin, el proletariado se opone a toda forma de opresión y entre ellas a la opresión nacional,) y de la consolidación de la producción capitalista.

Por ello, el proletariado mantiene como principio general el derecho de las naciones a su autodeterminación, a su independencia política, a su conformación como estados nacionales. Sin perjuicio de que el proletariado de cada nación, en vista de sus propios intereses, pueda negar su apoyo a la lucha nacional de su propio país. Así, Lenin (1959: 452-453) plantea, refiriéndose y citando a Kautsky: “Un marxista sólo puede reconocer el postulado de la independencia nacional condicionalmente, a saber: *supeditando* la exigencia de la autodeterminación a los intereses de la lucha de clases. Citaremos las palabras de un escritor que *defiende* desde el punto de vista del marxismo la consigna de la independencia de Polonia, planteada por los proletarios. Karl Kautsky escribía en 1896 lo siguiente: ‘Desde el momento en que el proletariado polaco se ocupa del problema polaco, no puede por menos de pronunciarse en favor de la independencia de Polonia, no puede, por consiguiente, dejar de saludar cada paso que desde ahora mismo pueda darse en esta dirección, siempre y cuando se halle en consonancia con los intereses de clase del proletariado militante internacional’”.

‘Es necesario, sin embargo —prosigue Kautsky— hacer, en todo caso, una reserva. *La independencia nacional no se halla unida de un modo tan*

indisoluble a los intereses de clase del proletariado, que debemos inclinarnos hacia ella incondicionalmente, bajo cualesquiera circunstancias' (“¿El final de Polonia?”, en *Neue Zeit*, XIV, 2, pág. 520)” (énfasis de Lenin).

Así, la aparición de naciones políticamente independientes, la creación de estados en cuyo territorio habita únicamente una nación, constituye la culminación del desarrollo nacional. Y en esta tarea, burguesa como hemos dicho, participa también el proletariado de las naciones oprimidas bajo la dirección de la burguesía: “Los destinos del movimiento nacional, que es en sustancia un movimiento burgués, están naturalmente vinculados a los destinos de la burguesía” (Stalin 1972a: 19). Pero esta etapa corresponde, como vimos, a la época del capitalismo en ascenso.

Lenin y Stalin plantean que la continuación del desarrollo económico-social da origen a una nueva etapa de desarrollo del capitalismo, la del imperialismo, en la cual aquél avanza hacia la creación de una economía mundial que borra poco a poco las fronteras nacionales y que prepara el advenimiento del socialismo, la concentración del capital en manos de los monopolios transnacionales niega la base misma del capitalismo y sienta las bases de su destrucción y reemplazo por el socialismo, por ello, para Lenin, el imperialismo es ya capitalismo en decadencia, en descomposición.

La Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre vendrían a confirmar en forma brillante esta aseveración, abriendo una nueva época histórica, la de la revolución proletaria, la del paso del capitalismo al socialismo.

Pero, si en Europa occidental el capitalismo produjo por todas partes la formación de estados nacionales independientes, en el resto del mundo (en Europa del este, Asia, África y América) el colonialismo y el imperialismo engendrarían, por el contrario, sistemas políticos basados en la opresión nacional, creando estados multinacionales, centralizados alrededor de una nación opresora (europea, como en el caso de las colonias consideradas como partes inalienables de las metrópolis) o de una nación en formación como producto del proceso de colonización, la cual, al alcanzar un cierto grado de desarrollo logró adquirir una aparente independencia política para transformarse en una semicolonía o neocolonia (basada de todas maneras en la opresión nacional, como en Colombia).

Diversos fenómenos socio-históricos produjeron en diversos lugares la creación de estados centralizados que no estaban fundamentados

económicamente por un amplio desarrollo capitalista similar al europeo clásico. La guerra contra los moros en España, es un ejemplo europeo; las guerras de independencia de América Latina, otro, no europeo. En todos los casos, estos estados centralizados, pero no nacionales sino multinacionales, eran indicio de un insuficiente desarrollo capitalista en lo económico, y de una no plenamente alcanzada democracia burguesa en lo político, Como dice Lenin (1960e: 393) al referirse a Kautsky: "Los Estados de composición abigarrada en el sentido nacional (los titulados Estados de nacionalidades, a diferencia de Estados nacionales) son 'siempre Estados cuya estructuración interna, por muy diversas razones, ha quedado en situación anormal o no se ha desarrollado suficientemente' (atrasada). De suyo se entiende que Kautsky habla de anormalidad exclusivamente en el sentido de no corresponder a lo más adecuado, a las exigencias del capitalismo en desarrollo" ("Nacionalidad e internacionalidad", en suplemento de *Neue Zeit*, 1, 1907-8).

Stalin (1972b: 109-110), a su vez, establece una diferencia entre el proceso de formación de Estados burgueses independientes en Europa, y el ocurrido en el Oriente Europeo, en donde: "la formación de Estados centralizados, acelerada por las exigencias de la propia defensa (invasiones de los turcos, mongoles, etc.), tuvo lugar antes de la liquidación del feudalismo y, por consiguiente, antes de la formación de las naciones. En virtud de esto, las naciones no se desarrollaron aquí y no pudieron desarrollarse como Estados nacionales, sino que formaron unos cuantos Estados burgueses multinacionales, mixtos, compuestos generalmente por una nación fuerte, dominante, y por unas cuantas naciones débiles, subordinadas".

La estructura política que corresponde más adecuadamente al período capitalista es el estado nacional unificado. Esto da pie a que la burguesía de los estados multinacionales niegue tal carácter y adopte una constitución y un sistema jurídico-político general que corresponderían a un estado nacional (idioma oficial único, religión oficial, etc.), conculcando entonces los derechos de las otras nacionalidades existentes en su territorio, engendrando o consolidando una situación de opresión nacional sobre ellas. Pero, a la vez, la tendencia del desarrollo capitalista obra hacia la asimilación nacional, hacia la integración violenta y coactiva de las nacionalidades postergadas, oprimidas, o sea a la creación en la realidad de una sola nación, con las características de aquella que detenta el poder. Se trata, pues, de la integración de las nacionalidades dominadas a la dominante, la

asimilación, que Lenin (1960d: 18) define como "la pérdida de las particularidades nacionales y el paso a otra nación".

Y la opresión nacional, los intentos de asimilación de las nacionalidades postergadas, dan origen a la lucha de estas contra esa opresión y esa asimilación, es decir, al problema nacional. Como dice Mao Tsetung, donde hay opresión hay resistencia, hay lucha.

Hemos planteado más arriba que la Primera Guerra Mundial y la Revolución de Octubre inauguraron una nueva etapa de la historia mundial, la de las revoluciones proletarias. Y estas nuevas condiciones históricas necesariamente tenían que incidir sobre el problema nacional, como en efecto ocurrió. Pero, como en toda nueva circunstancia, la teoría marxista-leninista debió desarrollarse para dar cuenta de esta renovación. Y no fue sin luchas y polémicas que se dio este desarrollo, iniciándose un debate que dura todavía y que forma parte de la gran discusión sobre el problema de la democracia y su papel en las luchas del proletariado por su emancipación y la de todos los oprimidos y explotados del mundo.

Por una parte, Lenin y Stalin plantearon con firmeza que el imperialismo no había dejado de lado el problema nacional sino que al contrario lo actualizaba sobre nuevas bases: "Sin embargo, la opresión nacional no es mantenida sólo por la aristocracia terrateniente. Junto con ella existe otra fuerza, los grupos imperialistas, que trasladan a su país los métodos de sojuzgamiento de los pueblos, ensayados por ellos en las colonias y, de este modo, se convierten en aliados naturales de la aristocracia terrateniente. Tras ellos van la pequeña burguesía, parte de los intelectuales y parte de la aristocracia obrera, pues también ellos se aprovechan del producto de la rapiña. Así resulta todo un coro de fuerzas sociales que sostienen la opresión nacional y a cuyo frente se encuentra la aristocracia terrateniente. Para instaurar un orden auténticamente democrático es preciso, ante todo, desbrozar el terreno y retirar a este coro del escenario político" (Stalin 1972b: 90-91).

Karl Radek y Rosa Luxemburgo (1979), entre otros, oponían el derecho a la autodeterminación de las naciones y la "lucha revolucionaria de las masas del proletariado contra el capitalismo" que ha rebasado el marco de los Estados nacionales. Radek rechazaba, a nombre de la revolución socialista, todo programa revolucionario democrático. Finalmente, consideraba que la concentración, la creación de grandes estados en lugar de las pequeñas

naciones independientes, etc. eran fenómenos progresistas y que el proletariado, en marcha al socialismo, recorría en la misma dirección, por tanto, era reaccionario apoyar la lucha de las pequeñas naciones por su independencia, pues iba contra el desarrollo histórico.

Para Lenin, el análisis de Radek era completamente unilateral ya que miraba sólo a las grandes naciones capitalistas avanzadas y perdía de vista a las colonias y semicolonias. Lo que se desprendía de las nuevas condiciones mundiales, como ya se ha anotado antes, era que "debemos *vincular* la lucha revolucionaria por el socialismo con un programa revolucionario respecto al problema nacional" (Lenin 1960b: 412, énfasis de Lenin). Desde su punto de vista, Lenin considera que Radek "rechaza con desprecio, *en nombre* de la revolución socialista, todo programa consecuentemente revolucionario en un sentido democrático. Y esto es un error. El proletariado no puede vencer más que a través de la democracia, es decir, realizando en su plenitud la democracia y ligando a cada paso de su lucha reivindicaciones democráticas formuladas con la mayor decisión. Es absurdo *oponer* la revolución socialista y la lucha revolucionaria contra el capitalismo a *una* de las reivindicaciones democráticas, en el presente caso la reivindicación nacional" (ibid., énfasis de Lenin). Por esto, Lenin (1960c: 157) califica de "apologistas del capital" a quienes "vociferan sobre el carácter utópico e irrealizable de la libertad de separación de las pequeñas naciones y sobre lo progresista de la concentración, no solamente económica sino también política".

Radek repetía, en las nuevas condiciones, las viejas posiciones asumidas por la socialdemocracia chovinista en 1904 y 1909 en los congresos de Ámsterdam y Stuttgart, presentando bajo una nueva forma los viejos contenidos acerca de un pretendido colonialismo socialista que debería liberar y salvar a los países atrasados por la fuerza. Lenin lo fustigó vigorosamente, considerando que estas posturas no eran otra cosa que nacionalismo burgués.

Como las de Radek, las posiciones de Luxemburgo eran unilaterales y dejaban de lado la dialéctica. Lenin afirmó la posición socialista revolucionaria del proletariado acerca de la concentración económica y las tendencias unificadoras e internacionalistas, cuando planteó que el socialismo busca no sólo el acercamiento de las naciones, sino su fusión: "El proletariado saluda toda asimilación de las naciones, salvo la asimilación coercitiva o la que se apoya en privilegios... El proletariado no puede

prestar su apoyo a consagración alguna del nacionalismo; por el contrario, apoya a todo lo que ayuda a eliminar las distinciones nacionales y a derribar las barreras nacionales, todo lo que torna más estrecha la vinculación entre las nacionalidades, todo lo que lleva a la fusión de las naciones” (Lenin 1960d: 17). De donde se desprende que el camino para llegar a esta fusión pasa por la etapa de la independencia nacional. Se reivindica el derecho a la autodeterminación no porque se quieran pequeños estados, sino lo contrario, pero sobre una base internacionalista, es decir, no a la manera imperialista, mediante la coacción y la violencia, sino la manera proletaria, mediante el principio de la voluntariedad.

Pero había elementos nuevos que era necesario destacar para no caer en posiciones equivocadas. También Stalin criticó a quienes no captaban los cambios ocurridos y pretendían aplicar las teorías sobre el problema nacional tal como habían sido formuladas antes de la Primera Guerra Mundial y de la Insurrección de Octubre, puesto que esta última “ensanchó el marco del problema nacional, convirtiéndolo, de problema particular de la lucha contra la opresión nacional, en el problema general de liberar del imperialismo a los pueblos oprimidos, a las colonias y semicolonias” (Stalin 1972b: 107).

Lo fundamental era el hecho de que en la nueva época el derecho de las naciones a la autodeterminación es irrealizable bajo el capitalismo, bajo la dirección de la burguesía, sin una revolución. Así lo consideraba Lenin (1960: 341): “Bajo el capitalismo *no es posible* suprimir la opresión nacional (ni la opresión política en general). Para ello es *imprescindible* suprimir las clases, es decir, implantar el socialismo” (énfasis de Lenin).

La lucha por tal derecho es parte del movimiento revolucionario mundial socialista: “El problema de los derechos de las naciones no es un problema aislado, un problema de por sí, sino que forma parte del problema general de la revolución proletaria” (Stalin 1941: 63). Y también: “La liberación de las nacionalidades oprimidas es inconcebible sin romper con el imperialismo sin derrocar a la burguesía de las nacionalidades oprimidas, sin que el Poder pase a manos de las masas trabajadoras de estas nacionalidades” (Stalin, 1972b: 104).

Todo lo anterior no quiere decir que el carácter democrático-burgués de la lucha nacional haya desaparecido, sólo que ha adquirido una forma nueva, la

de la nueva democracia, es decir, por un lado, que forma parte de la revolución socialista mundial en aquellos países en donde no se ha alcanzado un desarrollo capitalista pleno y en los cuales no se haya completado aún la revolución democrática, y por otro, que ya no puede ser cumplida por la burguesía y por lo tanto su dirección debe estar en manos del proletariado. Y, como remate, que no puede obtenerse ni completarse sin el requisito de una revolución social.

Pero más todavía, movimientos nacionales que no tengan un programa democrático ni estén dirigidos por el proletariado de sus respectivos países pueden tener un carácter progresista si afectan y debilitan positivamente al imperialismo: “El carácter revolucionario del movimiento nacional, bajo las condiciones del yugo imperialista, no presupone en modo alguno, forzosamente, la existencia de elementos proletarios en el movimiento, la existencia de un programa revolucionario o republicano a que obedezca el movimiento, la existencia en este de una base democrática. La lucha que el emir de Afganistán mantiene por la independencia de su país es una lucha objetivamente *revolucionaria*, a pesar de las ideas monárquicas del emir y sus correligionarios, puesto que esta lucha debilita, descompone, socava los cimientos del imperialismo” (Stalin 1941: 64, énfasis de Stalin). También Lenin (1960: 357, énfasis de Lenin) lo veía de un modo semejante: “Es necesario tomar la reivindicación de la democracia en una escala europea — en la actualidad se debe decir mundial— y no aisladamente... Las distintas reivindicaciones de la democracia, entre ellas el derecho de las naciones a la autodeterminación, no son un absoluto, sino una *partícula* del movimiento *mundial* democrático (hoy socialista). Es probable que en casos concretos aislados esta partícula contradiga al todo; entonces es necesario rechazarla”.

2

A esta altura se impone la precisión de algunos conceptos para no caer en confusiones y errores, tanto más cuanto que tales precisiones no siempre aparecen con la claridad suficiente en los escritos de Lenin y Stalin por lo cual a veces son tomados como sinónimos. Una comparación con los textos vietnamitas y con algunas publicaciones chinas sobre el problema nacional, lanzan una gran claridad al respecto.

Vamos a precisar, pues, en primer lugar los conceptos de estado nacional, nación, nacionalidad y minoría nacional. Luego, los elementos programáticos de autodeterminación de las naciones (planteada por Marx, Lenin y Stalin) y

de autonomía regional (que aparece en los textos vietnamitas, chinos y, ocasionalmente, en algunos de Stalin y Lenin).

Ya hemos mencionado más arriba el concepto de nación planteado por Stalin y al cual Lenin adhirió sin reticencias. Dicha entidad alcanza su máximo desarrollo al conformarse como estado nacional, es decir, como un estado políticamente independiente que ejerce la soberanía de la nación sobre un territorio homogéneamente ocupado por ella. Y este desarrollo se dio en Europa occidental como un producto, y a la vez como un requisito, del desarrollo del capitalismo en su etapa de ascenso.

Vimos también cómo, en otros lugares y por acción de otras causas, se formaron estados multinacionales, aquéllos en los cuales varias naciones o nacionalidades compartían un territorio colocado bajo el poder del estado de una nación dominante.

Diferenciamos pues, aquí, entre nación y nacionalidad. Una nacionalidad es una nación que no ha alcanzado aún su completo desarrollo, casi siempre por ausencia de una vida económica común, las más de las veces originada por la ausencia del capitalismo en ella. Este era el caso en las regiones que fueron sometidas por el colonialismo y el imperialismo.

En el proceso de expansión capitalista, la mayor parte de aquellas nacionalidades quedó englobada dentro de un estado multinacional centralizado alrededor de las naciones europeas y basado en la opresión de aquellas nacionalidades y en su explotación en beneficio de las metrópolis. Son estas nacionalidades postergadas, oprimidas, explotadas, las que calificamos como minorías nacionales.

Posteriormente, el avance del capitalismo introdujo, como bien se sabe, de una u otra forma, pero siempre de modo inevitable, cierto grado de desarrollo capitalista en los territorios dominados por las metrópolis, dando origen a la aparición y desarrollo de nuevas naciones. En nuestro caso, la nación colombiana.

Estas nuevas naciones, al alcanzar cierto nivel de desarrollo y como resultado de múltiples contradicciones, adelantaron, y realizan todavía, las llamadas guerras de independencia o de liberación nacional, muchas de las cuales culminaron con una relativa victoria, dando origen a estados independientes, al menos formalmente, a las neocolonias o semicolonias.

Pero estos nuevos estados "independientes" eran también estados multinacionales basados en la opresión de las minorías nacionales, esta vez a manos de la nación victoriosa.

Es decir, que las nuevas naciones solamente lograron una independencia relativa, porque, como afirmaba Lenin (1960b: 412), la independencia nacional, en la nueva época, ya no podía alcanzarse en las condiciones del capitalismo imperialista sino de una manera imperfecta y a medias: “Mientras exista el capitalismo, todas estas reivindicaciones [las democráticas] sólo son realizables excepcionalmente, y además de un modo incompleto y desfigurado” Por eso el proceso no fue realmente un proceso de independencia nacional similar al europeo occidental, sino un proceso deformado y recortado que engendró el neocolonialismo, con una independencia política nominal más que real, y una total dependencia económica. De ahí que en estas nuevas condiciones, las de la época del imperialismo y después de la Revolución de Octubre, sólo bajo la dirección del proletariado pueden los pueblos oprimidos alcanzar su independencia.

El concepto de minorías nacionales no es, pues, un concepto esencialmente cuantitativo, aunque en la segunda fase que acabamos de describir hay una mayor coincidencia entre la nación que alcanza esta independencia recortada y la mayoría nacional, en tanto que son los pueblos minoritarios los que quedan sometidos a una doble opresión: por el imperialismo y por la nación dominante en lo interior.

En lo que hace referencia a las consignas de autodeterminación de las naciones y autonomía regional, fue la Revolución de Octubre la que puso al orden del día una nueva situación, pues mientras en el territorio del imperio zarista existían naciones ya conformadas en lo fundamental, como la rusa, o nacionalidades que se encontraban en los umbrales de su conformación nacional, otros pueblos eran nacionalidades de muy escaso desarrollo y cuya situación de sometimiento, atraso y marginamiento no les permitían emerger en esos momentos como naciones independientes. No era dable para ellas, ni podían ejercerla, una autodeterminación nacional como la concebían Lenin y Stalin: “Por autodeterminación de las naciones se entiende su separación estatal de las colectividades nacionales extrañas, se entiende la formación de un Estado nacional independiente... Sería erróneo entender por derecho a la autodeterminación todo lo que no sea el derecho a una existencia separada” (Lenin 1960e: 393).

Al tener en cuenta que la autodeterminación requiere de una nación con un cierto nivel de crecimiento y de fuerzas y recursos, el Partido Comunista Ruso consideró las condiciones peculiares de Rusia, es especial el hecho de que los llamados territorios periféricos eran los ocupados por minorías nacionales: "La peculiaridad es este Estado nacional reside, en primer lugar, en que los 'alógenos' (que en conjunto constituyen la mayoría de la población, el 57 por ciento) pueblan precisamente la periferia" (Lenin 1960e: 405), y sobre esta base propuso en su programa para estos grupos la autonomía regional dentro de un estado multinacional. La coexistencia dentro de un territorio y un estado centralizado de varias naciones y nacionalidades (minorías nacionales emancipadas) en un plano de igualdad de derechos y deberes, todas con iguales derechos a usar la lengua materna, a tener escuelas en su lengua y con su historia y estudio de su situación, libertad de conciencia (libertad de cultos), derecho a adaptar a sus condiciones los programas nacionales y de adoptarlos con el criterio de la voluntariedad; todo ello unido a un administración local electa y autónoma en su territorio.

Lenin enfatiza que la igualdad no puede limitarse a la igualdad jurídica, pues esta no haría otra cosa que consagrar la desigualdad real existente. Sin embargo, Stalin (1972a: 42) plantea para el Cáucaso, cediendo al mismo espíritu gran ruso que él ha criticado en muchas ocasiones, que la cuestión nacional sólo podía resolverse "en el sentido de llevar a las naciones y pueblos rezagados al cauce común de una cultura superior". Este es el único modo, según él, de que la autonomía regional no sea aislamiento sino que, por el contrario, rompa el aislamiento, impulse hacia adelante a los pueblos atrasados y les dé acceso a las posibilidades de una cultura superior. De otra manera, su atraso las haría impotentes para ejercer su derecho a la igualdad.

Estas aclaraciones ponen de relieve cómo es falsa la concepción sostenida por algunos autores de que "el concepto de nación es una categoría histórica que corresponde a la etapa de ascenso al capitalismo moderno" (Pozas y Pozas 1971: 25), o también "Stalin redujo esta realidad social al mundo capitalista moderno, poniendo como una de las condiciones de la nación la existencia de un mercado capitalista integrado" (Amin 1975: 42-43). Ya vimos cómo esto no es completamente cierto y revela una pobre comprensión de la teoría marxista-leninista sobre la cuestión, amén de su atribución exclusiva a Stalin, falsa también. El propio Stalin (1954: 228-229) criticó a aquellos que se quedaron, como el yugoslavo Semic, en las

formulaciones anteriores a 1914, sin entender lo nuevo surgido después de este período.

El propio Amin (1975: 43) regresa, sin quererlo, a la concepción marxista-leninista cuando propone la categoría de etnia, considerando que “la etnia presupone una comunidad lingüística y cultural y una homogeneidad del territorio geográfico y sobre todo la conciencia de esta homogeneidad cultural”, agregando que nación es una etnia con unidad económica realizada por una clase social que controla el Estado centralizado. Amin, elabora aquí, por una parte, una categoría "nueva", la de etnia, que es esencialmente igual a la de nacionalidad, y por otra confunde estado nacional con nación —como puede verse en su caracterización de lo que es una nación. Esta confusión aparece con más claridad cuando analiza el caso del imperio griego, presentándolo (Amin 1975: 44-45) como un ejemplo claro del error de Stalin. Nos dice que en Grecia hay nación pese a la ausencia de un poder político centralizado, cosa que en lugar de refutar a Stalin confirma sus apreciaciones. Amin no logra entender que lo que está ligado con la época del capitalismo ascendente no es la existencia de la nación —aunque en Europa sí se dio esta correlación en la primera época—, sino la del Estado Nacional, que es algo diferente.

Tampoco comprende Amin que la nueva época histórica coloca al proletariado como el abanderado de la lucha nacional en los países del llamado Tercer Mundo y que el hecho de que la burguesía ya no pueda ser la abanderada de la lucha nacional no niega esta (así la burguesía nacional pueda participar en ella, como en el caso de China, pero ya no como la dirigente del movimiento). Así, nos dice que en la periferia no hay una nación burguesa y que la burguesía local tiene un carácter no nacional (Amin 1975: 49). Es decir, elabora su análisis como si nos encontráramos aún en la época de las revoluciones burguesas de occidente, anteriores a la Primera Guerra Mundial y a la Revolución de Octubre. Esto nos recuerda el error de quienes, interpretando erróneamente las teorías de Mao Tsetung, ligan la revolución de Nueva Democracia a la existencia necesaria de una burguesía nacional progresista (así sea solo en algunas ocasiones). Además, la afirmación de Amin sobre el carácter no nacional de las burguesías locales en los países de la periferia tiene mucho de discutible, al menos como afirmación general.

Sin embargo, el desarrollo del problema nacional y de la lucha nacional sigue estando relacionado en algunos de sus aspectos con el desarrollo del

capitalismo en su etapa imperialista. Lenin afirma que el capitalismo cumple una tarea de asimilación de las nacionalidades y, con ello, hace posible la vinculación de estas (de los trabajadores explotados de ellas) a las luchas obreras y campesinas democráticas. Aún hoy, la homogeneidad nacional y la integración forzada de las minorías nacionales corresponden a los intereses del desarrollo capitalista en los países colonizados o neocolonizados, y al tratar de integrarlas, el imperialismo y las burguesías locales lanzan a la lucha a tales minorías.

En Ricardo e Isabel Pozas (1971: 26) encontramos la misma idea de Amin. Los núcleos indígenas en México “no han alcanzado nunca un desarrollo capitalista independiente, que es la característica esencial de una nación y, en consecuencia, no tienen en su estructura interna las clases sociales dominantes capaces de enfrentarse al Estado nacional”. Podríamos estar de acuerdo con ellos en que los indígenas mexicanos no son naciones, pero sí minorías nacionales oprimidas. La segunda parte de su concepción no es otra cosa que la afirmación de que tales minorías no pueden emanciparse sin la dirección del proletariado, de la que ya hemos hablado. Los Pozas, pues, confunden también nación con minoría nacional. Confundiendo además, y como Amin, nación con Estado Nacional, cuando dicen que la concepción de minorías nacionales "presupone un conjunto de estructuras semejantes a pequeños estados que se hallan frente a otro mayoritario, con el que luchan por constituirse como naciones independientes y que rechazan la lengua de la mayoría nacional, sus instituciones educativas y su control político y económico" (Pozas y Pozas: 23), presupuesto profundamente erróneo.

Pero más adelante, Pozas y Pozas (1971: 157), al caracterizar lo que llaman la infraestructura que distingue al indígena, asignan a esta las características de una nacionalidad dominada y en proceso de asimilación y destrucción, es decir, de una minoría nacional. Infraestructura que "constituye una organización social particular, con normas propias y en fase transicional hacia las relaciones de producción capitalistas y a la organización social correspondiente”.

Volvemos aquí a algo que caracteriza la situación actual de estas minorías y de lo que ya nos había hablado Lenin, la asimilación. Es importante tener en cuenta que si estos grupos sociales quedaron englobados dentro de estados centralizados y sometidos a la opresión de una nación dominante antes de alcanzar la culminación de su desarrollo como naciones, también

es cierto que su situación en esta fase no se quedó estancada, sino que se han visto sometidos a un proceso tal de asimilación, de integración a dicha nación dominante, que operan fuerzas que tienden a su destrucción. Por ello, es válido afirmar que si cuando tales estados se constituyeron eran nacionalidades en procesos de posible transformación hacia naciones, ahora son nacionalidades en descomposición, en desintegración, sometidas a un proceso intenso y que se intensifica cada vez más de pérdida de su identidad nacional. Es por esto que los vietnamitas hablan de la necesidad de revivir las culturas originales para restaurar y desarrollar sus valores espirituales y morales, como uno de los pasos necesarios en la solución del problema nacional luego del triunfo de la revolución, Aquí también la lucha por una futura nación vietnamita y, más adelante, por una sociedad internacional, meta del proletariado, pasa por la revivificación, consolidación y desarrollo de las culturas nacionales y, en general, de las nacionalidades antes en desintegración (Viet Chung 1975: 14-15). Aunque esto no puede darse en forma indiscriminada.

El proceso de integración de que hemos hablado se realiza en todos los niveles que caracterizan a una nacionalidad, en lo económico, político, social, cultural, lingüístico, territorial, etc. Pero no siempre con la misma intensidad ni en la misma forma en todos ellos (Stalin 1972b: 169). Esto quiere decir que los núcleos de las minorías nacionales están siendo integrados (y lo están ya en mayor o menor medida) a la estructura de clases de la sociedad dominante. O sea que los miembros de las minorías están en un proceso que algunos han definido como proletarización (Pozas y Pozas 1971: 177). Herbert (1972: 111) sustenta la misma posición en referencia a Guatemala: “La población autóctona de Guatemala es una rueda del engranaje internacional de acumulación primitiva que produce una proletarización de esta población, consecuencia de una DESPOSESIÓN de la tierra” (mi traducción, énfasis de Herbert). Otros, en cambio, caracterizan dicho proceso como campesinización. Pero unos y otros tienen en cuenta que, incluso, algunos de los miembros de las minorías se integran para engrosar así las clases dominantes. Como resultado de este proceso de integración se genera una doble opresión sobre las masas trabajadoras de las nacionalidades oprimidas: están oprimidas como nacionalidades, pero también como clases. Stalin (1972b: 169) lo plantea de este modo: “Las nacionalidades oprimidas no solo lo son como campesinos y pequeños productores de la ciudad, sino también como nacionalidades, es decir, como trabajadores con una vida estatal, un idioma, una cultura, un género de vida, unos usos y unas costumbres determinados”. Ya la lucha no es pues,

como antes, entre burguesías sino, fundamentalmente, de las masas trabajadoras de las minorías nacionales, en unión con las masas trabajadoras de la nación dominante, contra las burguesías de todas las naciones.

Es aquí en donde el problema nacional entronca con la lucha de clases como una parte de ella; y entendemos el por qué aquél debe estar subordinado a los intereses de esta: "Bajo el capitalismo *no es posible* suprimir la opresión nacional (ni la opresión política en general). Para ello es *imprescindible* suprimir las clases, es decir, implantar el socialismo" (Lenin 1960: 341, énfasis de Lenin)).

3

Pero hay otro nivel en el cual la lucha nacional está ligada con la lucha de clases a nivel mundial, es decir, con la revolución proletaria a nivel internacional. Se trata de volver a la idea de Marx, ya mencionada al comienzo, sobre la incidencia que la lucha de liberación en las colonias tiene para la lucha del proletariado en la metrópoli. Recordemos que refiriéndose a Irlanda afirmó: "La clase obrera inglesa *nunca hará nada* mientras no se libre de Irlanda. La palanca debe aplicarse en Irlanda" (Marx 1973: 293-294, énfasis de Marx). Y, en otra parte: "la próxima rebelión de los pueblos de Europa y su próximo movimiento por la libertad republicana y la economía de gobierno *depende con más probabilidad de lo que está pasando ahora en el Imperio Celeste* —totalmente opuesto a Europa— que de cualquier otra causa política existente hoy" (Marx 1974: 119). Esto, según Marx, porque las economías europeas en expansión se estaban fundamentando cada vez más en la dominación imperialista sobre los países no europeos, creando así un sistema económico único mundial, y porque esta explotación colonial beneficiaba también a los obreros de las metrópolis que compartían con sus burguesías los frutos de la explotación de las colonias.

El desarrollo del imperialismo, previsto aquí por Marx, establece entonces una relación más de suma importancia entre la lucha de clases por la revolución proletaria y el movimiento de liberación nacional. Estamos, pues, como lo expresan los chinos con su consigna de que "el viento del este prevalece sobre el viento del oeste", en una fase de la revolución proletaria mundial en la cual la contradicción principal es entre el imperialismo y los pueblos que luchan contra él por su liberación nacional. Aquí queremos recordar que este es uno de los grandes puntos de divergencia con el revisionismo a nivel internacional.

Está claro que la existencia de la opresión nacional es propia de los estados no completamente desarrollados en el sentido capitalista y que la lucha contra ella forma parte de la lucha por la democracia. Pero también que, en la época actual, esa lucha no puede ser encabezada por la burguesía sino por el proletariado, como abanderado de las masas oprimidas de las naciones postergadas y las minorías nacionales y que sólo puede conseguirse a plenitud si va ligada a la revolución triunfante. Sin embargo, los movimientos nacionales aunque no cumplan esta condición —es decir, no estén dirigidos por el proletariado, no tengan un programa democrático ni conduzcan a la revolución social— tienen también un carácter progresista y son apoyados por el proletariado revolucionario si debilitan objetivamente al imperialismo.

Igualmente, resulta notorio que en la mayor parte de los territorios en que las luchas nacionales se presentan, estas no son adelantadas por naciones desarrolladas y, por lo tanto, solo en raras ocasiones culminarán con el establecimiento de estados nacionales homogéneos —Cuba, por ejemplo— centralizados e independientes, sino con la conformación de estados centralizados de carácter multinacional, en los cuales las nacionalidades gozarán, bien de la autonomía regional, bien de la autodeterminación, de acuerdo con el nivel de su crecimiento. Esta tendencia se refuerza, como lo expresan los vietnamitas, por las necesidades de una lucha común contra el imperialismo y las clases dominantes en lo interno, así como por el carácter crecientemente complementario de sus economías, producto del proceso de integración forzada anterior a la liberación. Lo anterior ya había sido previsto por Lenin, quien planteaba que la lucha por impedir la dominación y opresión de las nacionalidades, las minorías nacionales y las clases populares a través del estado hace tender a la permanencia y unión de las nacionalidades en un estado.

4

En el territorio de lo que hoy es Colombia vive en la actualidad cerca de un millón de “indígenas” con niveles muy diferentes de integración a la nación colombiana; así mismo, sus sociedades se encontraban en niveles socioeconómicos muy diversos en el momento de su contacto inicial con la invasión europea. Muchas veces se ha intentado definir el contenido del concepto de indígena para a estos pueblos; las definiciones abundan, sin que se haya podido avanzar más allá de que indígena es todo aquel que, viviendo en el territorio del estado colombiano, presente diferencias con los

colombianos que viven en la misma región. Diferencias que casi siempre se conciben a nivel cultural, lingüístico o racial. O bien, lo es aquél que se autoidentifica como tal. Es decir, que no ha sido posible llegar a caracterizar al indígena de una manera que sea válida para todos ellos, ni tampoco que suministre criterios que no dejen lugar a dudas para diferenciarlos de los nacionales colombianos, precisamente como resultado del proceso de integración; mucho menos para entender el carácter de sus luchas.

Otras veces se ha optado, incluso por grupos y sectores de izquierda, por considerar que en Colombia solamente viven colombianos, aunque algunos de ellos, los indígenas, presentan todavía algunas diferencias culturales con los restantes. Otros más se limitan a afirmar que su reducido número y su presencia en territorios que no tienen una importancia grande para la nación colombiana, hacen que no sea necesario ocuparse de ellos, al menos por ahora.

Otros, finalmente, al mirar en forma unilateral y exclusiva la tendencia actual de los indígenas a la proletarización como el resultado final del proceso de integración a la nación colombiana (en vías de desarrollo capitalista), hacen tabla rasa de sus peculiaridades como minorías nacionales y, dejando de lado el problema nacional, plantean que su vinculación a la lucha política se da únicamente al nivel de la lucha de clases, como explotados que son. Es decir, toman equivocadamente la tendencia del proceso como si fuera la realidad, en una posición que puede calificarse sin vacilaciones como de un “imperialismo ideológico de izquierda”:

“Conviene sí recordar ‘no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino que por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia’ (Marx). Y el ‘ser social’ de estas comunidades en el presente, es el de su traumático ingreso al régimen del salario, al engranaje de ‘lodo y sangre’ del imperialismo. Todo intento de disfrazar con entelequias románticas esta dura pero innegable tendencia de las poblaciones indígenas hacia la proletarización no es más que el intento del mismo imperialismo ya sea directamente, ya sea a través de sus bondadosos Consejos de Iglesias para desviar las conciencias de quienes en la forma señalada entran a engrosar la vanguardia del proceso revolucionario” (Fajardo 1975: 50).

Hasta hoy (recuérdese que este texto se escribe en 1975), solamente Ignacio Torres Giraldo, en su obra “La cuestión indígena en Colombia”, ha buscado desarrollar una posición marxista-leninista que sea válida en relación con el llamado “problema indígena colombiano”. En ese intento,

Torres Giraldo (1974: 5) parte de la base de que “la cuestión indígena en Colombia es una cuestión nacional”.

Y al captar lo que los modernos apologistas de la proletarización del indígena (o sea, aquéllos de la asimilación forzada de las minorías nacionales) no logran ver, reconoce que existe y se desarrolla en forma creciente un proceso de asimilación, pero que es necesario y posible identificar etapas en él. Incluso afirma que una parte de la población indígena "ha sido ya despojada de sus tierras, destrozada su comunidad, abolidas sus leyes, borrada su autoridad, eclipsados sus dialectos y finalmente sometida al catequista y al señor feudal que la reducen a la servidumbre; al terrazgue, al concierto de los modernos encomenderos y al peonazgo de los grandes terratenientes”, pero “la mayoría de la población exactamente indígena, está todavía en sus agrupaciones étnicas, en sus comarcas indeterminadas, en sus parcialidades” (Torres Giraldo 1974: 3) y puede, por lo mismo, ser considerada como integrante de una u otra minoría nacional.

Por otra parte, y es uno de los más importantes elementos del análisis de Torres Giraldo, el atraso del campo colombiano, la existencia en él de elementos precapitalistas y, en todo caso, el desarrollo capitalista que no se ha completado excepto en algunas zonas agrícolas, son factores que impiden la completa asimilación de los indígenas y no han permitido que se borren completamente los elementos nacionales que los distinguen y que se transmiten aún de padres a hijos. Otros, nos dice, han perdido el territorio, pero conservan aún sus costumbres y su idioma, etc.

Con base en su posición materialista dialéctica objeta a sus críticos al afirmar que no se trata de dividir sino de unir, pero que unir significa primero dividir, reconocer los derechos a la autodeterminación y al desarrollo propio (1974: 16). Como dirían los vietnamitas: “Todas las nacionalidades tienen el derecho a conservar o reformar sus propias costumbres y hábitos, a usar su lenguajes hablados y escritos y a desarrollar sus propias culturas nacionales” (Viet Chung 1975: 10-11).

Sin embargo, Torres Giraldo, como una consecuencia de la carencia de estudios suficientes sobre las nacionalidades que pueblan el territorio del estado colombiano, desconociendo lo que él mismo reconoce, no logra diferenciar entre los niveles diferentes de crecimiento en que estos grupos se encuentran o de los cuales partieron: algunos en la comunidad primitiva,

organizados en clanes, otros en modos diferentes de vivir; ni puede entonces clarificar la diferencia entre la necesidad de luchar por la autodeterminación nacional en ciertas circunstancias y por la autonomía regional en otras. Pero, de todos modos, señala el camino para avanzar en el análisis de estos y otros aspectos de la cuestión.

Indica también Torres Giraldo que ni siquiera ha sido realizado el estudio de la formación y desarrollo de la propia nación colombiana, ni del nivel alcanzado por ella en momentos decisivos, como el de la independencia, pero nos dice, aunque sin demostrarlo, que la primera manifestación de su existencia se dio en la rebelión de los comuneros.

Esta indicación es importante porque con base en ella podría profundizarse en la explicación de algunos fenómenos de la vida colombiana. ¿No tendría que ver la disgregación de la Gran Colombia con el problema nacional? Y problemas como el de la confrontación entre federalismo y centralismo, candentes en los primeros años de la República, ¿no tendrían que ver con el insuficiente crecimiento y, por tanto, falta de unidad de la nación colombiana en el momento de la independencia? Es más, ¿podría hablarse de la existencia de una cultura nacional colombiana plenamente conformada? Si es así ¿cuáles serían sus formas de expresión y en qué sectores de la población podríamos encontrarlas? Es una grave dificultad que la carencia de estudios marxistas en esta dirección deje el examen de estos problemas en manos de los ideólogos de la burguesía, como el racista y determinista Luis López de Mesa (véase Vasco 1970).

Frente a quienes ignoran o niegan la existencia en Colombia de un problema nacional y de una opresión sobre minorías nacionales, que todos los días ven desconocidos y conculcados sus derechos, el acontecer diario nos suministra más y más hechos que demuestran la existencia de los fenómenos mencionados. Y la historia de nuestro país es también, aunque muy a menudo se ignore, la de la lucha de las minorías nacionales contra la integración a la nación colombiana, a la cual el imperialismo obstaculiza también su pleno desarrollo).

Así sucede con la política de expansión territorial de la nación colombiana para ampliar sus fronteras a costa de territorios que, aún hoy, están en manos de núcleos indígenas que los manejan y utilizan para su subsistencia, y que el imperialismo y la sociedad colombiana necesitan incorporar a su economía para su propio desarrollo. Estos territorios se arrebatan a los

indígenas para la explotación petrolera, como en el Putumayo y los Llanos Orientales, para la explotación de maderas, como en Nariño y el Chocó, para la expansión de la ganadería, como en los Llanos, para el incremento de la producción agrícola, como en Risaralda y Antioquia, para la explotación del caucho, como en la Amazonía, para reubicación de los campesinos sin tierra desplazados del centro del país, como en Caquetá, Arauca, Meta y otras zonas de colonización. Pero también con la resistencia, exitosa o no, de los indígenas contra el despojo.

Ocurre lo mismo con las luchas que en otras regiones, como el Cauca y la Sierra Nevada, para no citar sino las más conocidas, libran sociedades indígenas mejor organizadas para recuperar los territorios y autoridades que perdieron en el pasado a manos de terratenientes y latifundistas.

Igual cosa muestra la labor sistemática y silenciosa de las misiones católicas y protestantes, así como del nefasto Instituto Lingüístico de Verano, por imponer el idioma castellano a los grupos indígenas y, de manera más soterrada y oculta, pero no por ello menos efectiva y real, de despojarlos de sus propias lenguas mediante presiones, avergonzándolos de ellas, comparándolas con los gritos de los animales, y las tantas maneras en que son sabios los nuevos colonizadores. Y también lo muestra la resistencia indígena, tantas veces exitosa, por conservarlas, desafiando presiones y castigos.

Lo mismo pasa con la labor de esas mismas instituciones por desterrar los elementos superestructurales de las sociedades indígenas, principalmente sus creencias y prácticas “religiosas”, según tales instituciones “paganas y más propias de animales que de hombres”. Y con la persistencia de las comunidades en mantenerlas y en difundirlas en forma disimulada, pero eficaz a veces.

En esta línea hay que entender los centenares de medios, que van desde el endeude hasta la amenaza, desde los cambios de patrones culturales de consumo hasta la obligación directa, que se emplean para obligar los indígenas a vincularse al mercado de productos de la sociedad colombiana y al trabajo asalariado. Y las incontables formas de evasión que los indígenas emplean y sus denuncias de la situación y las quejas de misioneros, hacendados, etc. por la “reticencia y la pereza” del indígena.

¿Qué son todos estos hechos, y muchos otros en cuya sola enumeración

nos haríamos interminables, sino manifestaciones de un problema nacional, de una lucha de la nación colombiana por asimilar coactivamente a las minorías nacionales que viven en el territorio colombiano?

Y la constitución y las leyes colombianas que establecen (recuérdese que este texto fue escrito 17 años antes de la reforma constitucional del 91) un idioma oficial y una religión oficial, los de la nación colombiana; y que declaran de una sola nacionalidad (la colombiana) a todos los que habitan el territorio colombiano; y que califican de salvajes en proceso de reducción a la civilización a todos los indígenas y que, en tanto, los consideran ciudadanos de segunda clase, etc., etc., ¿qué son sino la expresión jurídica de la opresión nacional, del desconocimiento de los derechos y peculiaridades nacionales de las minorías por parte del estado de la nación colombiana?

Y cuando el gobierno colombiano declara abiertamente que su política hacia los indígenas es la de su integración a la sociedad colombiana, ¿qué es sino la confesión abierta de la política de asimilación del capitalismo, basada en la integración coactiva?

Creemos que basta con lo anotado para comprobar la existencia en Colombia de la opresión nacional de las minorías nacionales. Y de la lucha de éstas contra tal opresión. Sin embargo, por la situación de atraso y descomposición prevaleciente, muchas veces las propias minorías no tienen conciencia de su situación de tales y solo de una manera espontánea lo expresan en los objetivos y modalidades de su lucha.

Creemos que la expresión más avanzada, aunque no completa, de una conciencia nacional en Colombia, se encuentra en el programa de los siete puntos del CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), que levanta reivindicaciones territoriales, lingüísticas, culturales, económicas, etc.

Pero no negamos, y los ejemplos anteriores prueban también su existencia, que se da un proceso de integración y, por ende, de descomposición de las minorías nacionales, que muchas de sus peculiaridades nacionales se han perdido o debilitado y que la situación en este sentido es diferente casi que para cada una de ellas. Es un trabajo por realizar: identificar los elementos constitutivos de las diferentes nacionalidades que habitan el territorio de Colombia, el grado de descomposición al que han llegado, el nivel y la modalidad de su integración a la nación colombiana, la manera como los

elementos que definen su nacionalidad se interrelacionan entre sí y el peso específico de cada uno de ellos para cada sociedad, etc.

Si los vietnamitas afirman que la transformación revolucionaria solo puede darse teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo étnico (de aquí el papel del etnólogo ligado al del cuadro político) (varios 1975: III-IV), las posibilidades de vinculación de las minorías nacionales al proceso revolucionario al lado del proletariado y de los otros explotados de la nación colombiana sólo puede darse dependiendo de los mismos factores.

Por ello es obligación de los movimientos revolucionarios que aspiren a dirigir tal proceso adelantar tal tarea como única posibilidad de definir un punto de su programa que recoja los intereses de las minorías y permita su vinculación a la lucha. Como planteó Lenin (1960e: 400-402), si no se ha completado la transformación democrático-burguesa (o esta implica la homogeneidad nacional o la solución de este problema, como en Suiza), se necesita plantear este punto en el programa del Partido, solo de esta manera el Partido del proletariado puede englobar en su seno también a los elementos explotados, a las masas trabajadoras de las minorías nacionales, y dirigirlas hacia la revolución. La política comunista debe “llamar a una acción conjunta de todas las nacionalidades con miras a la liberación nacional y la emancipación social”, por eso, el Partido de los Trabajadores de Vietnam planteó la necesidad de “lograr la unidad de todas las nacionalidades sobre la base de la igualdad y la asistencia mutua con miras a lograr juntas la independencia, la libertad y la felicidad” (Viet Chung, 1975: 6).

Bibliografía

Amin, Samir 1975

“El desarrollo desigual de las formaciones sociales”, en Samir Amin y Carlos Mendoza: *El desarrollo desigual de las formaciones sociales. Imperialismo y proceso de colonización, ¿leninismo o luxemburguismo? Dominación o dependencia en América Latina*, Ed. Norman Bethune, Medellín, pp. 15-91.

Comité de Solidaridad con las Lucha Indígenas 1975

“Introducción”, en varios: *Revolución y minorías nacionales en Vietnam*, Comité de Solidaridad con las Lucha Indígenas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. I-IV.

Engels, Federico 1973

“Carta de Engels a Kautsky, 12 de septiembre de 1882”, en *Carlos Marx y Federico Engels: Correspondencia completa, t. II*, Editor Rojo, Bogotá, pp. 414-416.

Engels, Federico 1974

“La cuestión polaca ante la asamblea de Francfort”, en Stuart Schram y Hélène Carrère D’Encause: *El marxismo y Asia*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, pp. 121-122.

Fajardo, Darío 1975

“Los sectores indígenas en el desarrollo del capitalismo en Colombia”, en Juan Friede, Nina S. de Friedemann y Darío Fajardo: *Indigenismo y aniquilamiento de indígenas en Colombia*, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pp. 38-53.

Herbert, Jean-Loup 1972

“Les relations écologiques d’une structure coloniale”, en *Indianité et lutte des classes*, Union Générale d’Éditions, colección 10-18, París.

Lenin, Vladimir Ilich 1959

“El problema nacional en nuestro programa”, en *Obras completas, t. VI*, Cartago, Buenos Aires, pp. 450-459.

Lenin, Vladimir Ilich 1960

“Balance de una discusión sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación”, en *Obras Completas, t. XXII*, Cartago, Buenos Aires, pp. 336-376.

Lenin, Vladimir Ilich 1960a

“Acerca del programa nacional del P.O.S.D.R.”, en *Obras Completas, t. XIX*, Cartago, Buenos Aires, pp. 533-539.

Lenin, Vladimir Ilich 1960b

“El proletariado revolucionario y el derecho de las naciones a la autodeterminación”, en *Obras completas, t. XXI*, Cartago, Buenos Aires, pp. 409-418.

Lenin, Vladimir Ilich 1960c

“La revolución socialista y el derecho de las naciones a la autodeterminación

(Tesis)", en *Obras Completas, t. XXII*, Cartago, Buenos Aires, pp. 150-164.

Lenin, Vladimir Ilich 1960d

"Notas críticas sobre el problema nacional", en *Obras completas, t. XX*, Cartago, Buenos Aires, pp. 9-42.

Lenin, Vladimir Ilich 1960e

"Sobre el derecho de las naciones a la autodeterminación", en *Obras completas, t. XX*, Cartago, Buenos Aires, pp. 389-449.

López de Mesa, Luis 1970

De cómo se ha formado la nación colombiana, Colección Bolsilibros, vol. 65, Bedout, Medellín.

Luxemburgo, Rosa 1979

La cuestión nacional y la autonomía, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 81, México.

Mao Tsetung 1966

"Declaración de apoyo a los negros norteamericanos en su justa lucha contra la discriminación racial del imperialismo norteamericano", en *Citas del Presidente Mao Tsetung*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín.

Marx, Carlos 1973

"Carta de Marx a Engels, 10 de diciembre de 1869", en *Carlos Marx y Federico Engels: Correspondencia completa, t. II*, Editor Rojo, Bogotá, pp. 297-299.

Marx, Carlos 1974

"La revolución en China y Europa", *New York Daily Tribune*, 20 de mayo de 1853, en Stuart Schram y Hélène Carrère D'Encause: *El marxismo y Asia*, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires, pp. 118-120.

Nguyen, Khac Vien (ed.) 1968

Mountain Regions and National Minorities in the D. R. of Vietnam. Vietnamese Studies, No. 15, Hanoi.

Pozas, Ricardo e Isabel H. De Pozas 1971

Los indios en las clases sociales de México, Siglo XXI, México.

Stalin, José 1941

“Sobre los fundamentos del leninismo”, en *Cuestiones de leninismo*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, pp. 9-98.

Stalin, José 1953

Obras, t. 2, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú.

Stalin, José 1954

“Una vez más sobre la cuestión nacional (A propósito del artículo de Semic)”, en *Obras, t. 7*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, pp.221-232.

Stalin, José 1972a

“El marxismo y la cuestión nacional”, en *Cuatro artículos sobre la cuestión nacional*, Crítica Revolucionaria, Bogotá, pp. 1-163.

Stalin, José 1972b

“Informe sobre el problema nacional”, en *Acerca de la cuestión nacional*, La Oveja Negra, Medellín, pp. 89-96, 97-108, 109-122, 166-171.

Stuart Schram y Hélène Carrère D’Encause 1974

El marxismo y Asia, Siglo XXI Argentina, Buenos Aires.

Torres Giraldo, Ignacio 1974

La cuestión indígena en Colombia, Comité de Solidaridad con las Luchas Indígenas, Universidad Nacional, Bogotá, (mimeo).

Viet, Chung 1975

“Minorías nacionales y política nacional en la República Democrática de Vietnam”, en *Revolución y minorías nacionales en Vietnam*, Comité de Solidaridad con las Luchas Indígenas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.